

1100000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
ADMON CENTRAL NACIONAL
01-01-2017 al 31-03-2017
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

11000000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-01-2017 al 31-03-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (PESOS)
1.2.08.31	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	La variacion negativa del 22.94% Respencto al primer trimestre de la vigencia 2016 corresponde a la actualizacionn de las inversiones patrimoniales controladas. la participación patrimonial del Ministerio es superior al 50%. se encuentra compuesta por los canales regionales: Channel Seven 90.86% y TeveAndina 71.67%. Estas inversiones se actualizan por el metodo de participación patrimonial por corresponder a inversiones en entidades controladas y por superar su participacion en el 50%. Al cierre del primer trimestre de 2017 su actualizacion genero registros así: Teveandina \$97.631.872.453.64. Channel Telelslas \$6.403.176.160.39 y el impacto que genera las Normas internacionales establecidas por las Resolucion 414 de 2014	(30.963.532.658,54)
1.2.80.35	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	DETALLE 1	El aumento en la provisión obedece al valor estimado de perdida de las inversiones patrimoniales en entidades controladas por el método de actualización por participación patrimonial y valor intrínseco que se realiza trimestralmente; en el cual las partidas patrimoniales diferentes al resultado presentaron una variación negativa y el superávit no alcanzo a absorber esta disminución constituyéndose la provisión hasta que se presenten variaciones patrimoniales positivas; Tv Andina \$51.232.479.132.99 y por el impacto que han generado las Normas Internacionales establecidas bajo la Resolucion 414 de 2014	(22.207.935.198,16)
1.2.80.36	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	DETALLE 2	El aumento en la provisión obedece al valor estimado de perdida de las inversiones patrimoniales en entidades controladas por el método de actualización por participación patrimonial y valor intrínseco que se realiza trimestralmente; en el cual las partidas patrimoniales diferentes al resultado presentaron una variación negativa y el superávit no alcanzo a absorber esta disminución constituyéndose la provisión hasta que se presenten variaciones patrimoniales positivas; Tv Andina \$51.232.479.132.99 y por el impacto que han generado las Normas Internacionales establecidas bajo la Resolucion 414 de 2014	(22.207.935.197,16)
1.4.70.06	ARRENDAMIENTOS	DETALLE 1	La variacion del 100% el saldo en esta cuenta corresponde a la reversión por la estimación en la proyección del valor a cobrar por concepto de cánones de arrendamiento. de cada uno de los contratos de los locales de propiedad del Ministerio. ubicados en el Edificio Murillo toro. teniendo en cuenta las condiciones en las cláusulas de incremento. las fechas de iniciación y lo efectivamente recaudado	(2.531.821.646,00)

11000000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-01-2017 al 31-03-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (PESOS)
1.4.70.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	DETALLE 1	La variacion de mas del 100% el saldo en esta cuenta corresponde a los cobros efectuados por el MIN-TIC y el PAR-TELECOM por concepto de cuotas partes pensionales dando cumplimiento a lo establecido en la Resolucion 633 de la CGN. Y se determina de la siguiente manera: \$5.168.991 cuentas de cobro expedidas por el MIN-TIC. \$10.031 Cobro Coactivo MIN-TIC. \$12.193.987 Cuentas de cobro expedidas por el PAR-TELECOM. \$5.206.273. Cobro Coactivo PAR-TELECOM. \$33.010 Recaudos PAR-TELECOM.-\$443.900 Recaudos Efectuados POR EL MIN-TIC causaciones del MIN-TIC Vigencia 2017 por valor de 1.664 mlls	23.076.317.947,90
1.4.70.90	OTROS DEUDORES	DETALLE 1	La variacion del 100% en esta cuenta corresponde al registro generado por la gestión adelantada en conjunto con la Oficina Asesora Jurídica. dentro del proceso liquidatorio de Caprecom. mediante Resolución AL-07454 del 08 de agosto de 2016. se excluyeron de la masa liquidataria. a favor del MINTIC \$4.520.mlls por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a valores que fueron recaudados por CAPRECOM en su gestión como Administradora de Pensiones y que se reconocen al Ministerio. como parte del traslado de la función de administración de las cuotas partes pensionales de las entidades ADPOSTAL. INRAVISION. AUDIVISUALES. FOCINE y MINCOM hoy MINTIC. información que se remitió a la Subdirección Financiera. mediante oficio Registro 960778 del 16 de septiembre de 2016.	4.520.177.910,00
1.4.70.91	OTROS DEUDORES	DETALLE 2	La variacion del 100% en esta cuenta corresponde al registro generado por la gestión adelantada en conjunto con la Oficina Asesora Jurídica. dentro del proceso liquidatorio de Caprecom. mediante Resolución AL-07454 del 08 de agosto de 2016. se excluyeron de la masa liquidataria. a favor del MINTIC \$4.520.mlls por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a valores que fueron recaudados por CAPRECOM en su gestión como Administradora de Pensiones y que se reconocen al Ministerio. como parte del traslado de la función de administración de las cuotas partes pensionales de las entidades ADPOSTAL. INRAVISION. AUDIVISUALES. FOCINE y MINCOM hoy MINTIC. información que se remitió a la Subdirección Financiera. mediante oficio Registro 960778 del 16 de septiembre de 2016.	4.520.177.911,00
1.6.05.01	URBANOS	DETALLE 1	La variacion del 35.33% corresponde basicamente al registro Terreno La Fontana Bucaramanga.COMODATO 014 DE 2015 \$405.500. adicionalmente Se encuentra compuesta por los bienes de propiedad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como es el Terreno del Edificio Murillo Toro por \$351.466 y Ancuya Nariño \$108.810 y Río Sucio por \$109.	162.200.000,00

11000000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-01-2017 al 31-03-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (PESOS)
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	DETALLE 1	Se encuentra compuesto por las construcciones registradas a nombre del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como son: Edificio Murillo Toro \$1.218.617. Bien inmueble por \$34.979 ubicado en Zambrano - Departamento de Bolivar. recibido en octubre de 2006 de Inravisión como bien remanente. será administrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y los recursos de su enajenación serán entregados al Foncap para abonar al valor de su pasivo pensional. mas el avaluo que se realizo a Ancuya-Nariño por valor \$83.370. Edificio Rio Sucio Caldas por \$231 y Edificación-Predio Manga del Alto por \$580.949. Edificacion La Fontana Bucaramanga COMODATO 014 DE 2015. \$353.750	137.240.000,00
1.9.99.33	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	La variacion positiva del 27.09% por valor de 2.679.180.362 correspnde a la actualización de Inversiones patrimoniales. comparando su costo con el valor intrinseco de la cuota social al cierre del primer trimestre vigencia 2017. en comparacion con el primer trimestre de 2016 y el impacto de las Normas Internacionales establecidas por la Resolucion 414 de 2014	2.679.180.362,18
2.4.25.23	FONDOS DE EMPLEADOS	DETALLE 1	La Variacion positiva del 100% en esta cuenta corresponde a que en el primer trimestre de 2017 no quedan valores pendientes de pago a los fondos de empleados por concepto de descuentos de nomina.	(13.800.000,00)
2.5.05.01	NÓMINA POR PAGAR	DETALLE 1	La variacion positiva del 100% corresponde a que al final del primer trimestre de la vigencia 2017 no quedaron causadas nominas adicionales. a diferencia del primer trimestre de la vigencia 2016. cuando quedo causada una nomina adicional mediante obliacion No 3916.	(15.911.762,55)
2.7.10.05	LITIGIOS	DETALLE 1	La variacion negativa de mas del 100% esta representada en el registro de los nuevos procesos y mas Representativos Empresas Publicas de Medellin \$18.852.810. Empresa de Comunicaciones de Bogota\$12.260.979. Sociedad Radio Latina\$9.992.394 . que por el riesgo alto presentan probable ocurrencia de fallo en contra de la Entidad Contable Publica.	42.143.178.429,00
2.7.20.07	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	DETALLE 1	La variacion del 100% respecto al primer trimestre del año anterior. corresponde al Registro del calculo actuarial de las cuotas partes por pagar de las extintas Telecom y Telesociadas y la actualizacion por el ipc de la vigencia 2015 asi: Telecartagena \$ 116.370 Telecom \$33.810.232. Telenariño \$62.420. Telesantamarta \$32.842. Teletolima \$ 436.405	36.791.097.482,00

11000000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-01-2017 al 31-03-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (PESOS)
2.7.20.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR AMORTIZAR (DB)	DETALLE 1	El movimiento de esta cuenta tambie representa una variacion del 100% respento al primer trimestre de la vigencia anterior y corresponde a la amortización calculo actuarial de cuotas partes del par telecom y sus teleasociadas. actualización por ipc de año 2015 (6.77) el cálculo actuarial de cuotas partes del PAR-Telecom tomando como base la aprobación en el año 2013 por la dirección general de regulación económica de la seguridad social. aplicando la resolución 633 de 2015 de la CGN	(34.329.792.308,00)
2.9.05.90	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	DETALLE 1	La variacion del 100% en esta cuenta Corresponde por concepto de consignación de recursos de Fontic realizadas en la cuenta de DTN-MINTIC. los cuales serán devueltos a Fontic por valor de \$116.365	116.365.720,00
3.1.05.01	NACIÓN	DETALLE 1	Se registra el patrimonio público incorporado de vigencias anteriores. las depreciaciones. amortizaciones al año 2015. y el deficit de la vigencia 2015 y 2016	(40.315.948.559,53)
3.1.25.26	DERECHOS	DETALLE 1	La variacion del 100% en esta cuenta corresponde a la causacion de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes pensionales del MIN-TIC Y del PAR-TELECOM a Diciembre 31 de 2016 y dando cumplimiento a lo establecido por la Contaduria General de la Nacion en el concepto bajo Radicado No 20172000001261 de enero 24 de 2017	1.528.174.379,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	DETALLE 1	La variacion negativa del 13% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016. corresponde o Representa el menor valor de los recursos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional para Gastos de Funcionamiento a marzo de 2017	(1.271.073.249,00)
4.8.05.04	INTERESES DE DEUDORES	DETALLE 1	La variacion positiva del 100% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016. corresponde al recaudo efectivamente pagado por concepto de interes en el Recaudo de cuotas partes pensionales de MIN-TIC.	3.183.036,00
4.8.07.31	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	La Variacion de mas del 100% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016. corresponde a la actualizacion de las inversiones y se registran los valores de acuerdo a la participación de las inversiones patrimoniales en entidades controladas sobre los resultados del ejercicio. Estos registros corresponden a la actualización bajo el método de participación patrimonial por la utilidad en Teleislas y Tv Andina	3.554.716.239,04
4.8.08.90	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	DETALLE 1	La variacion del 82.22% respento al primer trimestre de la vigencia 2016 corresponde al menor valor de los a los ingresos efectivamente recaudados y a los valores causados pendientes de cobro. por el uso de los locales comerciales ubicados en el edificio Murillo Toro como son Aguila Tours. Fernando Puerta. Nancy Pimiento. Guillermo Montes. Maria Antonia Arevalo. Almacenes Samonz. Ruben Dario Valbuena.	(121.462.518,00)

11000000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
ADMÓN CENTRAL NACIONAL
 01-01-2017 al 31-03-2017
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
5.1.01.01	SUELDOS DEL PERSONAL	DETALLE 1	La variación del 2.4% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016. corresponde a los valores causados por concepto de sueldos y salarios. De los funcionarios del MINTIC.	106.605.590,00
5.1.11.11	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	DETALLE 1	La variación negativa del 51.27% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016 corresponde en su mayoría por los pagos de prestación de servicios profesionales. Pago de asesoría profesional en el concepto de cuotas partes pensionales a la Firma Coral Delgado y Asociados.	83.857.404,00
5.3.02.35	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	DETALLE 1	La variación del 100% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016 obedece al valor estimado de pérdida de las inversiones patrimoniales en entidades controladas por el método de actualización por valor intrínseco que se realiza trimestralmente; en la cual en el resultado de la comparación. el valor de la inversión es superior al valor intrínseco. absorbiendo la valorización. la variación negativa y constituyéndose la provisión hasta que se presente valorizaciones; Tv Andina	(6.125.521.484,26)
5.3.14.01	LITIGIOS	DETALLE 1	La variación negativa de más del 100% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016. corresponde al registro de valor real de las pretensiones proceso No 1999 - 01235 SOCIEDAD RADIO LATINA por valor de \$9.922.394.000 procesos que por presentar fallo en firme desfavorable para el Ministerio de las Tic.	7.993.874.597,00
5.4.01.90	OTROS PROGRAMAS			1.834.343.910,00
5.4.01.90	OTROS PROGRAMAS	DETALLE 1	La variación positiva del 100% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016. corresponde a transferencia para el programa de salud Plan complementario M-10 para los funcionarios. pensionados y beneficiarios de Colsanitas que para la vigencia 2017 no se realizó contrato por parte del MIN-TIC. se realizó por el FON-TIC.	1.834.343.910,00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	DETALLE 1	La variación positiva del 77.7% respecto al primer trimestre de la vigencia 2016 está representado por las transferencias al Par Patrimonio Autónomo Soc Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario. que representa la transferencia al Par Adpostal porque no dispone de recursos suficientes para atender sus compromisos.	(1.426.197.154,00)
5.7.20.80	RECAUDOS	DETALLE 1	La variación positiva de más del 100%. respecto al primer trimestre de la vigencia 2016. Corresponde a los registros por ingresos a través de la DTN que han sido debidamente clasificados por el Ministerio -TIC en el Sistema SIIF Nación	73.735.171,55

11000000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 ADMON CENTRAL NACIONAL
 01-01-2017 al 31-03-2017
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (PESOS)
5.8.06.31	INVERSIONES EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	DETALLE 1	La variacion Se presenta por la disminucion en las variaciones originadas en resultados del ejercicio durante el año y el impacto que han generado las normas internacionales establecidas en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación. por las diferencias en la comparación de los trimestres en El resultado del ejercicio presentadas durante el año 2016	692.137.296,56
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	DETALLE 1	la variacion respecto a la vigencia 2016 corresponde a los procesos en curso interpuestos por Inravisión contra entidades en liquidación por conceptos de cartera.	1.799.070.428,00
8.3.09.02	CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR COBRAR	DETALLE 1	la variacion positiva del 57% Respencto al tercer trimestre de la vigencia 2016 correspondiente a las cuotas partes pensiones por cobrar a 31 de Diciembre de 2014. Certificadas por CAPRECOM Y de las cuales se seprimen las cuotas partes pensionales del Orden Nacional por valor de \$12.781.420 y el valor Asi: Min-con \$7.266.079. En la gestión adelantada en conjunto con la Oficina Asesora Jurídica. dentro del proceso liquidatario de Caprecom. mediante Resolución AL-07454 del 08 de agosto de 2016. se excluyeron de la masa liquidataria. a favor del MINTIC \$4.520.532 miles por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a valores que fueron recaudados por CAPRECOM en su gestión como Administradora de Pensiones y que se reconocen al Ministerio. como parte del traslado de la función de administración de las cuotas partes pensionales de las entidades ADPOSTAL. INRAVISION. AUDIVISUALES. FOCINE y MINCOM hoy MINTIC. información que se remitió a la Subdirección Financiera. mediante oficio Registro 960778 del 16 de septiembre de 2016.	(17.301.952.751,00)
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DETALLE 1	Se registran los procesos en curso interpuestos por Inravisión contra entidades en liquidación por conceptos de cartera; se destacan Unitv \$449.345. Francisco Javier Jarava \$11.499 y Teveandina \$3.935. Adicionalmente procesos por levantamiento del fuero sindical por \$3.000 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proceso de Audiovisuales contra la Comisión Nacional de Televisión por \$82.000. Tambien se registra el valor de las demandas de los locales comerciales del edificio Murillo Toro 2 al 10 por valor de \$1.799.070	(1.799.070.428,00)

11000000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
ADMÓN CENTRAL NACIONAL
 01-01-2017 al 31-03-2017
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (PESOS)
8.9.15.30	GESTIÓN DE PENSIONES	DETALLE 1	Se registra el valor correspondiente a las cuotas partes pensiones por cobrar a 31 de Diciembre de 2014. Certificadas por CAPRECOM Y de las cuales se seprimen las cuotas partes pensionales del Orden Nacional por valor de \$12.781.420 y el valor Asi: Min-con \$7.266.079. En la gestión adelantada en conjunto con la Oficina Asesora Juridica. dentro del proceso liquidatorio de Caprecom. mediante Resolución AL-07454 del 08 de agosto de 2016. se excluyeron de la masa liquidataria. a favor del MINTIC \$4.520.532 miles por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a valores que fueron recaudados por CAPRECOM en su gestión como Administradora de Pensiones y que se reconocen al Ministerio. como parte del traslado de la función de administración de las cuotas partes pensionales de las entidades ADPOSTAL. INRAVISION. AUDIVISUALES. FOCINE y MINCOM hoy MINTIC. información que se remitió a la Subdirección Financiera. mediante oficio Registro 960778 del 16 de septiembre de 2016.	17.301.952.751,00
9.1.49.02	ENTIDADES RESPONSABLES DEL PASIVO PENSIONAL	DETALLE 1	La variación del 67% corresponde a la actualización por ipc de año 2015 (6.77) el cálculo actuarial de liquidación provisiones de bonos pensionales del par telecom tomando como base la aprobación en el año 2013 por la dirección general de regulación económica de la seguridad social . aplicando la resolución 633 de 2015 de la CGN	1.076.552.198.196,00
9.9.05.20	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	DETALLE 1	La variación del 67% corresponde a la actualización por ipc de año 2015 (6.77) el cálculo actuarial de liquidación provisiones de bonos pensionales del par telecom tomando como base la aprobación en el año 2013 por la dirección general de regulación económica de la seguridad social . aplicando la resolución 633 de 2015 de la CGN	1.795.257.372.829,62


 GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO
 Subdirectora Financiera


 DAVID LUNA SÁNCHEZ
 Representante Legal


 CONSTANZA CASTRO SÁNCHEZ
 Contador Publico T.P 20.100-T